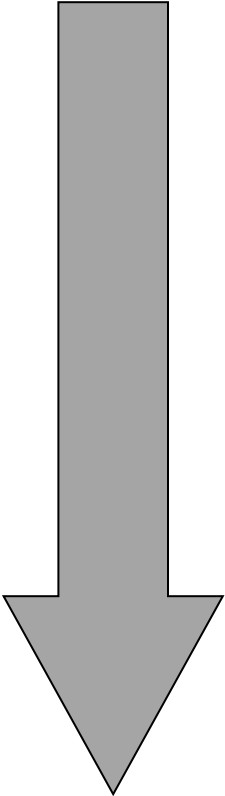


COMUNICADO N° 40 / 2023

FECHA:	17/03/2023
NIVEL:	NIVEL SUPERIOR
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR (RESOLUCIÓN N° 5886/03) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR
(RESOLUCIÓN N° 5886/03) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA





Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito Avellaneda

Avellaneda, 17 de Marzo de 2023

La Dirección del Instituto en el marco de la Resolución N° 5886/03, sus modificaciones del Anexo I y el Decreto 132/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

1. **CARRERA** “ Profesorado en Educación Física” Resolución 2432/09
2. **AÑO / CURSOS:** 4°5°
3. **ASIGNATURA:** DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS III: RUGBY
4. **REQUISITOS DE TITULACIÓN:** Prof. Educación Física
5. **CARGA HORARIA:** 1 MÓDULO + 1 TAIN por curso
6. **SITUACIÓN DE REVISTA:** Provisional)
7. **TURNO:** Vespertino

Curso	Turno	Módulos	Día	Horario
4°5°	V	1 Mod + 1 Tain	A confirmar	A confirmar

8. **CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO**

- **Difusión:** Desde el 20/3/23 al 31/3/23
- **Inscripción:** Del 3 al 5 de Abril de 8,30hs a 17hs en formato papel en Regencia.
(**DECLARACIÓN JURADA, DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA –en sobre papel madera- Y PROYECTO- en sobre papel madera cerrado**) **ENVIAR TAMBIÉN A isfd101avellaneda@abc.gob.ar la declaración jurada con DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA Y PROYECTO en formato PDF.**
- **Recusación-Excusación:** 10 y 11 de Abril de 2023
- **Notificación de:**
Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta a confirmar
Fecha de Entrevistas: a confirmar

9. **COMISIÓN EVALUADORA**

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Cuerpo Directivo	Prof. Andrea Ibrahim	Prof. Laura Crisolini
Consejo Académico	Prof. Jorge Juarez	Prof. Leandro Gaviola
Docente del I.S.F.D. N° 101	Prof. Carlos Muñoz Codazzi	Prof. Stefano Nani
Docente externo	Prof. Javier Bernal	A confirmar
Estudiante	A confirmar	A confirmar

- **MATERIAL DE CONSULTA :**
- Convocatoria al Concurso.
- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras)
- Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09
- Régimen Académico Jurisdiccional, Plan Institucional de Evaluación y Acuerdos Institucionales.
- Página Web Institucional: <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>
- Documento de apoyo para la cobertura de cátedras (C.A.I) bibliotecaisfd101@gmail.com



NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09




LUCIANO VERDIGLIONE
DIRECTOR
I.S.F.D. N° 101

Firma y sello Director

La secretaría de inspección recibe conforme la cantidad defolios

.....
Firma y sello de Secretaría de Inspección

Anexo I Diseño Jurisdiccional

DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS III: RUGBY

Marco Orientador

Los deportes como configuraciones propias de la Educación Física son un campo de análisis, estudio e investigación en la Formación Docente de Educación Física.

Como fenómeno social del siglo XX, el deporte nace del juego, y este es el camino para llegar a la práctica institucionalizada.

Si bien el deporte desde su institucionalización ha definido su forma de enseñanza generalmente orientada hacia sus aspectos constitutivos – fundamentos técnicos, tácticos, estratégicos- el planteo que de los mismos debe hacerse desde la Didáctica requiere ampliar sus sentidos, sus bases epistemológicas, culturales, sociales y pedagógicas para seguir sosteniendo el importante espacio que ocupa como contenido de la educación física, enriqueciendo su enfoque convencional.

Por lo tanto, desde el planteo didáctico, no será suficiente el análisis de experiencias motrices como mecanismos de adaptación a diferentes situaciones, sino el análisis de las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas acordes con las distintas posibilidades de las personas y los grupos que constituyen, en contextos donde prima la diversidad, que no admiten un modelo pensado desde la idealización del deporte como máxima expresión del potencial humano o de distinción social, excluyente y elitista.

Así, desde la didáctica de los deportes individuales o colectivos, se debe romper con determinados estereotipos en su enseñanza donde el acento ha estado en las propias posibilidades de ejecución de los alumnos en formación, más que en las diversas formas de interpretación del deporte como estructura de gran complejidad social y cultural.



Contenidos mínimos:

El deporte como práctica social y cultural

Su génesis en el mundo, en Latinoamérica y Argentina.

Su implicancia social: el deporte elite, deporte popular, de masas. El deporte y los medios de comunicación.

El deporte como manifestación de la/s cultura/s. El deporte y la hegemonía del poder. El deporte como aparato político del estado.

La Didáctica de las Prácticas deportivas

El deporte y su enseñanza: los juegos de iniciación deportiva, los principios metodológicos, el perfeccionamiento técnico, acciones tácticas y estratégicas:

El deporte individual: acciones técnico-tácticas-estratégicas.

El deporte colectivo: acciones técnico-tácticas-estratégicas.

El deporte y su institucionalización: el reglamento como eje transversal en la enseñanza. El reglamento como problema en otros ámbitos educativos que implican prácticas deportivas diferentes.

El deporte y el sujeto del aprendizaje: el niño, el joven, el adulto. Sus necesidades y posibilidades.

El deporte como contenido de la Educación Física: análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción: la teoría praxeológica de Parlebas, la lógica interna y la lógica externa de los juegos reglados y los deportes, la comunicación motriz, diferentes perspectivas. El análisis praxeológico y su aplicación en la enseñanza, fases en el aprendizaje motor del deporte. Los modelos verticales y horizontales de la enseñanza en la iniciación deportiva.

El deporte en el proyecto áulico docente: las expectativas de logro, secuenciación, organización y secuenciación del contenido, las estrategias didácticas: de enseñanza y aprendizaje, la evaluación como proceso.

El deporte como práctica en otros ámbitos educativos: clubes, centros de educación física, sociedades de fomento, colonias de vacaciones.

El deporte y su planificación desde la perspectiva de la Educación Física.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.



Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito Avellaneda

Avellaneda, 17 de Marzo de 2023

La Dirección del Instituto en el marco de la Resolución N° 5886/03, sus modificaciones del Anexo I y el Decreto 132/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

1. **CARRERA** “ Profesorado en Educación Física” Resolución 2432/09
2. **AÑO / CURSOS:** 4°5°
3. **ASIGNATURA:** DIDÁCTICA DEL ENTRENAMIENTO
4. **REQUISITOS DE TITULACIÓN:** Prof. Educación Física
5. **CARGA HORARIA:** 2 MÓDULO + 1 TAIN por curso
6. **SITUACIÓN DE REVISTA:** Provisional
7. **TURNO:** Vespertino

Curso	Turno	Módulos	Día	Horario
4°5°	V	2 Mod + 1 Tain	Martes	20,00hs a 22,00hs

8. **CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO**

- **Difusión:** Desde el 20/3/23 al 31/3/23
- **Inscripción:** Del 3 al 5 de Abril de 8,30hs a 17hs en formato papel en Regencia.
(**DECLARACIÓN JURADA, DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA –en sobre papel madera- Y PROYECTO- en sobre papel madera cerrado**) **ENVIAR TAMBIÉN A isfd101avellaneda@abc.gob.ar la declaración jurada con DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA Y PROYECTO en formato PDF.**
- **Recusación-Excusación:** 10 y 11 de Abril de 2023
- **Notificación de:**
Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta a confirmar
Fecha de Entrevistas: a confirmar

9. **COMISIÓN EVALUADORA**

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Cuerpo Directivo	Prof. Andrea Ibrahim	Prof. Laura Crisolini
Consejo Académico	Prof. Ezequiel De Souza	Prof. Andrea De Ruvo
Docente del I.S.F.D. N° 101	Prof. Analía Altamirano	Prof. Stefano Nani
Docente externo	Prof. Pablo Ruggeri	A confirmar
Estudiante	A confirmar	A confirmar

- **MATERIAL DE CONSULTA :**
- Convocatoria al Concurso.
- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras)
- Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09
- Régimen Académico Jurisdiccional, Plan Institucional de Evaluación y Acuerdos Institucionales.
- Página Web Institucional: <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>
- Documento de apoyo para la cobertura de cátedras (C.A.I) bibliotecaisfd101@gmail.com



NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09



LUCIANO VERDIGLIONE
DIRECTOR
I.S.F.D. N° 101

Firma y sello Director

La secretaría de inspección recibe conforme la cantidad defolios

.....
Firma y sello de Secretaría de Inspección

Anexo I Diseño Jurisdiccional

DIDÁCTICA DEL ENTRENAMIENTO

Marco Orientador

La Didáctica del Entrenamiento constituye la etapa final del trayecto formativo que dialoga con los aportes de las ciencias biológicas y donde, justamente, se pretende consolidar una perspectiva superadora del modelo biologicista, reduccionista desde un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento. Desde la concepción de Educación Física sustentada es posible orientar una propuesta formativa tendiente al estudio y problematización de las ciencias del entrenamiento aplicadas a las prácticas corporales de los sujetos donde se articulen dialécticamente sus lógicas, diversidad y complejidad.

Esta problemática supone un abordaje que procure dar cuenta de determinadas construcciones socio-históricas acerca de concepciones y formas de vincular conocimientos y prácticas sobre calidad de vida, salud y bienestar con capacidades o incapacidades, cuestiones de género, edad, origen cultural, religión y/o posición social. La inclusión de estas cuestiones, aportará a la superación de tradicionales enfoques bio-médicos - predominantemente instrumentales - de la Educación Física, y a la disponibilidad de elementos socio-políticos como marco para los conocimientos científico-técnicos y las prácticas de intervención profesional.

Contenidos mínimos:

Modificación del modelo biologicista reduccionista, por un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento.

Principios y métodos del entrenamiento, su adecuación a distintas poblaciones e intereses: entrenamiento para maximizar el rendimiento deportivo, entrenamiento para el óptimo desarrollo corporal y motriz en



etapas de la adolescencia y juventud; entrenamiento para mantener el estado de salud y disponibilidad de sí mismo.

La intervención contextualizada: Selección y/o elaboración y empleo de sistemas, técnicas, métodos y herramientas. Criterios didácticos.

El entrenamiento en la educación física escolar, su adecuación a los ámbitos y poblaciones de aplicación. Las bases psicobiológicas del entrenamiento de las capacidades motoras.

Fisiología de la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad. Variaciones según niveles madurativos.

Las respuestas y adaptaciones morfológicas y fisiológicas de los sistemas biológicos al ejercicio y al entrenamiento en diferentes actividades físicas. Principales indicadores.

Teoría y práctica del entrenamiento deportivo y desarrollo de la motricidad especializada.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.